



Red Salud Armenia E.S.E.

PÁ CUIDAR DE TODOS

PLAN ESTRATEGIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PETIC
Código: AP-GT-PL-005 Versión: 1

CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	4
1.1 Objetivos Específicos.....	4
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO	5
3. MARCO NORMATIVO	6
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	7
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	8
5.1 Estrategia de TI.....	8
5.2 Uso y Apropiación de la Tecnología	10
5.3 Sistemas de información institucional	12
5.4 Servicios Tecnológicos.....	15
5.5 Gestión de Información	20
5.6 Gobierno de TI.....	22
5.7 Análisis Financiero.....	25
6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	28
6.1 Modelo operativo.....	28
6.2 Necesidades de Información.....	28
6.3 Alineación de TI con los procesos	28
7. MODELO DE GESTIÓN DE TI.....	31
7.1 Estrategia de TI.....	31
7.1.1 Definición de los objetivos estratégicos de TI.....	31
7.1.2 Alineación de la estrategia de TI con el Plan de desarrollo.....	31
7.2 Gobierno de TI.....	39
7.2.1 Cadena de Valor	39
7.2.2 Indicadores y Riesgos del proceso	40
7.2.3 Plan de implementación de procesos	41
7.2.4 Estructura organizacional de TI.....	42
7.3 Gestión de información.....	43
7.3.1 Herramientas de análisis	43
7.3.2 Arquitectura de Información.....	43
7.4 Sistemas de Información.....	43
7.4.1 Arquitectura de sistemas de Información.....	43
7.4.2 Implementación del Sistema de Información	43

7.4.3	Servicios de Soporte técnico	44
7.5	Modelo de gestión de servicios tecnológicos	44
7.5.1	Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC	44
7.5.2	Infraestructura	48
7.5.3	Conectividad.....	48
7.6	Uso y apropiación.....	48
8.	MODELO DE PLANEACIÓN	49
8.1	Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC	49
8.2	Estructura de actividades estratégicas.....	49
8.3	Plan Maestro o Mapa de Ruta.....	49
8.4	Cronograma de Actividades	52
9.	PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETIC.....	54
9.1	Definición de Actividades de Comunicación	54
10.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	56
11.	Bibliografía	58

1. OBJETIVO

El objetivo del Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI es definir e implementar estrategias TI (Tecnologías de información) alineadas con el Plan de Desarrollo de la E.S.E. que permitan orientar la administración de las tecnologías de la información dentro de los lineamientos de gobierno digital y mejores prácticas.

1.1 Objetivos Específicos

- Identificar rupturas estratégicas que puedan derivar en cambios en el enfoque estratégico de TI.
- Realizar el análisis de la situación actual de TI en relación con los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial que determine la línea base de TI.
- Realizar el entendimiento estratégico analizando el modelo operativo y organizacional de la organización, sus necesidades y la alineación de TI con los procesos.
- Establecer un modelo de Gestión de TI que responda al deber ser de la gestión de TI desde la perspectiva de los diferentes dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
- Definir un modelo de planeación de TI que guie la definición del PETI y su ejecución. Planear la comunicación y socialización del PETI.

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El documento se rige con base en los lineamientos descritos en la guía “G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETIC”, del marco de referencia de TI del Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones del Gobierno Nacional, asegurando el correcto funcionamiento de las tecnologías de información en la institución y la proyección de la entidad en los servicios tecnológicos, internos y de cara a los usuarios.

3. MARCO NORMATIVO

Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 19 de 2012 Nivel Nacional	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Decreto Nacional 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales.
Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto Nacional 1078 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – Título 9 – Capítulo I.
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Directiva presidencial 02 de 2012	Derechos de Autor y los derechos conexos, “Utilización de software o programas informáticos”
Directiva Presidencial No. 4 de 2012	Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la política cero papel en la administración pública

4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Se identifican las siguientes rupturas estratégicas que puedan determinar transformaciones de negocio relacionadas con la gestión de TI en Red Salud Armenia E.S.E.

- La necesidad de liderazgo al interior de la institución para la gestión de Sistemas de Información y su implementación.
- El fortalecimiento del recurso humano de la organización y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC.
- Generación desde el proceso de Tecnología de la Información y comunicaciones de resultados que impacten tanto a los clientes internos como externos, teniendo servicios tecnológicos, eficientes, eficaces, confiables, oportunos y de fácil acceso.
- Gestionar un sitio web con todas las características de Gobierno digital enmarcadas en la prestación de un servicio de calidad de cara a los usuarios.
- Proyectar los servicios tecnológicos de la entidad teniendo en cuenta las debilidades y las necesidades actuales, buscando alinearse estratégicamente con la misión y visión institucional.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

A continuación, se describe la situación actual del proceso de Tecnología de la Información y comunicaciones (TIC) en Red Salud Armenia E.S.E., en relación con los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial (AE).

8

5.1 Estrategia de TI

Misión de TI:

Conforme a la caracterización del proceso de gestión de Tecnologías de Información, el objetivo del mismo, y por tanto su misión es:

Generar e implementar soluciones tecnológicas que provean en forma oportuna, eficiente y transparente la información necesaria para el cumplimiento de los fines misionales de la organización, alineando la estrategia institucional con la estrategia del proceso de tecnología, información y comunicación, formulando dentro de sus procedimientos los lineamientos y buenas prácticas de gestión para el manejo idóneo de la información.

Visión de TI:

Lograr en mediano plazo el proceso de gestión de tecnologías de la información y comunicaciones se consolidará bajo el enfoque de mejora continua, orientado a generar valor y contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la E.S.E.

Objetivos de TI:

- Definir las políticas y planes para la gestión de la estrategia y gobierno de TI, con el fin de garantizar que la gestión de tecnología se encuentra debidamente alineada con el plan de desarrollo, y que dicha tecnología soporta de manera efectiva la gestión de la Entidad.
- Asegurar que los servicios y recursos de TI se vean respaldados por una capacidad de procesamiento y almacenamiento suficiente y correctamente dimensionada, que garantice que los clientes y usuarios de los servicios puedan desempeñar de una manera eficiente sus tareas.
- Identificar las necesidades tecnológicas de los diferentes procesos de la organización, basados en el estado actual de todos los equipos con que cuenta cada proceso y evaluándolos para que se encuentren acorde a sus necesidades de sistemas de información y de comunicación con el propósito de mantener los estándares requeridos.
- Incentivar el uso de las TIC por medio de la página web institucional, correo electrónico y las redes sociales de la organización, buscando que los usuarios internos y externos se empoderen de ellos.
- Garantizar de forma permanente y oportuna la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos y la información tanto administrativa como asistencial.

Diagnostico detallado del componente Estrategia de TI

Con el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evaluación de la Arquitectura de la TI en la E.S.E., se realizó el diagnóstico del estado de los lineamientos de la estrategia TI y con ello la identificación de su línea base.

ESTRATEGIA			
Lineamientos	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Evidencia
Entendimiento estratégico-LI.ES.01	2	2	Se cuenta con programa de gerencia de la información
Definición de la Arquitectura Empresarial-LI.ES.02	2	0	
Mapa de ruta de la Arquitectura-LI.ES.03	2	2	Dentro del PETI se cuenta con el mapa de ruta para la vigencia 2023
Proceso para evaluar y mantener la Arquitectura Empresarial-LI.ES.04	2	2	Se incluye el proceso de renovación y actualización de tecnología en el programa de gestión de la tecnología
Documentación de la estrategia de TI en el PETI-LI.ES.05	2	2	Se cuenta con PETIC actualizado y alineado a las líneas estratégicas de la alta gerencia
Políticas y estándares para la gestión y gobernabilidad de TI-LI.ES.06	2	2	Se implementa programa de gerencia de la información durante la vigencia 2023
Plan de comunicación de la estrategia de TI-LI.ES.07	2	2	Se tiene plan de comunicaciones actualizado
Participación en proyectos con componentes de TI-LI.ES.08	2	2	El proceso de Sistemas de Información participa en cualquier proyecto relacionado con TI de la institución.
Control de recursos financieros-LI.ES.09	2	2	Se realiza seguimiento a los proyectos relacionados con TI para que estos se ejecuten en los tiempos y con los recursos establecidos
Gestión de proyectos de inversión-LI.ES.10	2	0	
Catálogo de servicios de TI-	2	2	Se incluye en el PETIC el catalogo de

LI.ES.11			servicios de sistemas de información
Evaluación de la gestión de la estrategia de TI-LI.ES.12	2	0	
Tablero de indicadores-LI.ES.13	2	2	Se cuenta con tablero de indicadores del área de sistemas
TOTAL	26	20	76%

Componente	Medición 2021	Medición 2022	Medición 2022
Estrategia TI	23%	69%	76%

Red Salud Armenia E.S.E no cuenta actualmente con una estrategia de TI que esté alineada con el Plan de Desarrollo de la institución, de acuerdo a esto nuestra institución debe definir una arquitectura de negocio y una arquitectura de TI, las cuales deben evaluarse y mantenerse actualizadas mediante un proceso diseñado e implementado por la entidad.

Acciones de Mejora:

- Identificar y definir las políticas y estándares que faciliten la gestión y la gobernabilidad de TI
- Realizar la de gestión de proyectos de inversión con los lineamientos que para este efecto establezca el Departamento Nacional de Planeación.
- Realizar de manera periódica la evaluación de la Estrategia de TI, para determinar el nivel de avance y cumplimiento de las metas definidas en el PETI.

5.2 Uso y Apropiación de la Tecnología

En lo que respecta a este componente se tienen los siguientes datos de diagnóstico aplicando el instrumento de diagnóstico de AE de MINTIC:

DIAGNOSTICO COMPONENTE USO Y APROPIACION			
Lineamientos	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Evidencia
Estrategia de uso y apropiación-LI.UA.01	2	1	Se inicia con el plan de capacitaciones
Matriz de interesados-LI.UA.02	2	0	
Involucramiento y compromiso-LI.UA.03	2	0	
Esquema de Incentivos-LI.UA.04	2	0	

Plan de formación-LI.UA.05	2	2	Se implementa plan de capacitaciones teniendo en cuenta las necesidades de los colaboradores referente a sistemas
Preparación para el cambio-LI.UA.06	2	0	
Evaluación para el nivel de adopción de TI-LI.UA.07	2	0	
Gestión de impactos-LI.UA.08	2	0	
Sostenibilidad del cambio-LI.UA.09	2	0	
Acciones de mejora-LI-UA.10	2	2	Cumplimiento de las acciones de mejora del PAMEC
TOTAL	20	5	25%

Componente	Medición 2021	Medición 2022	Medición 2022
Uso y apropiación de la tecnología	0%	0%	25%

Red Salud Armenia E.S.E no cuenta actualmente con una estrategia de Uso y Apropiación de TI alineada con la cultura organizacional de la institución, pero dentro de los lineamientos establecidos dentro de la entidad se cuenta con un Manual Seguridad y Gestión de Usuarios del Sistema de Información dentro del cual se encuentran inmersas Políticas de Utilización de Tecnología de Información y Políticas Para El Uso Del Hardware, Software Y Periféricos De Red Salud Armenia E.S.E.

Acciones de Mejora:

- ✓ Definir la estrategia de Uso y Apropiación de TI alineada con la cultura organizacional de la institución.
- ✓ Diseñar e implementar una matriz de caracterización que identifique, clasifique y priorice los grupos de interés involucrados e impactados por los proyectos de TI desarrollados en la institución.
- ✓ Identificar y establecer un esquema de incentivos que movilice a los grupos de interés para adoptar los proyectos de TI.
- ✓ Asegurar que el plan de formación de la institución incorpore adecuadamente el desarrollo de las competencias internas requeridas en TI.
- ✓ Elaborar un plan de gestión del cambio para facilitar el Uso y Apropiación de los proyectos de TI.
- ✓ Diseñar e implementar indicadores de Uso y Apropiación para evaluar el nivel de adopción de la tecnología y la satisfacción en su uso.

5.3 Sistemas de información institucional

A continuación, se describe la situación actual del sistema de información con el que cuenta Red Salud Armenia E.S.E., el cual es transversal todos los procesos de la organización:

- **Nombre del sistema de información:** Dinámica Gerencial Hospitalaria .Net
- **Versión del sistema:** 2013-08 Parche 01.15.
- **Líder funcional y líder de TI:** Líder Proceso de Sistemas de Información
- **Módulos que componen el sistema:** Administrativos, Financieros y Asistenciales
- **Soporte y fecha de vencimiento:** No posee soporte con el proveedor
- **Modalidad de implementación:** Instalación local
- **Tipo de licenciamiento:** Licenciado
- **Motor de base de datos:** SQL Server
- **Sistema operativo que lo soporta:** Windows
- **Recomendaciones:** Realizar la actualización a la última versión del sistema de información.

12

Frente a este componente se tienen los siguientes datos de diagnóstico aplicando el instrumento de diagnóstico de AE de MINTIC:

DIAGNOSTICO COMPONENTE SISTEMA DE INFORMACION			
Lineamientos	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Evidencia
Definición estratégica de los sistemas de información - LI.SIS.01	2	2	Se elabora programa de gerencia de la información
Catálogo de sistemas de información - LI.SIS.02	2	2	Se incluye catálogo de servicios en PETIC
Arquitecturas de referencia de sistemas de información - LI.SIS.03	2	0	
Arquitecturas de solución de sistemas de información - LI.SIS.04	2	0	
Metodología de referencia para el desarrollo de sistemas de información - LI.SIS.05	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de información a la medida- No aplica
Derechos patrimoniales sobre los sistemas de información - LI.SIS.06	2	2	En la entidad no se generan desarrollos de software para la generación de derechos patrimoniales - No aplica
Guía de estilo y usabilidad	2	0	

- LI.SIS.07			
Apertura de datos - LI.SIS.08	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de información a la medida - No aplica
Interoperabilidad - LI.SIS.09	2	2	Los sistemas de información de la institución son interoperables
Soporte a los Componentes de información - LI.SIS.10	2	0	
Ambientes independientes en el ciclo de vida de los sistemas de información - LI.SIS.11	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de información a la medida - No aplica
Análisis de requerimientos de los sistemas de información - LI.SIS.12	2	0	
Integración continua durante el ciclo de vida de los sistemas de información - LI.SIS.13	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de información a la medida - No aplica
Plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información - LI.SIS.14	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de información a la medida - No aplica
Plan de capacitación y entrenamiento para los sistemas de información - LI.SIS.15	2	2	Se cuenta con plan de capacitaciones anual referente al área de sistemas
Manual del usuario, técnico y de operación de los sistemas de información - LI.SIS.16	2	2	Se cuenta con los manuales de usuario de todos los módulos del Sistema de información institucional
Gestión de cambios de los sistemas de información -	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de

LI.SIS.17			información a la medida - No aplica
Estrategia de mantenimiento de los sistemas de información - LI.SIS.18	2	0	
Servicios de mantenimiento de sistemas de información con terceras partes - LI.SIS.19	2	0	
Plan de calidad de los sistemas de información - LI.SIS.20	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de información a la medida - No aplica
Criterios no funcionales y de calidad de los sistemas de información - LI.SIS.21	2	2	Actualmente en la entidad no se desarrolla software o sistemas de información a la medida - No aplica
Seguridad y privacidad de los sistemas de información - LI.SIS.22	2	2	El Sistema de Información institucional maneja todos los estándares de seguridad y privacidad de la información - No aplica
Auditoría y trazabilidad de los sistemas de información - LI.SIS.23	2	2	El Sistema de Información institucional existe el mecanismo para la auditoria y trazabilidad a todas las transacciones.
Accesibilidad - LI.SIS.24	2	2	Los sistemas de información existentes en la E.S.E cuentan con los lineamientos de accesibilidad
TOTAL	48	34	71%

Componente	Medición 2021	Medición 2022	Medición 2023
Sistemas de Información	46%	67%	71%

Acciones de Mejora:

- ✓ Definir y documentar la arquitectura de los sistemas de información de la institución identificando los diferentes componentes y la forma en que interactúan.
- ✓ Realizar constantemente capacitación y entrenamiento funcional y técnico a los usuarios, con el fin de fortalecer el uso y apropiación de los sistemas de información.
- ✓ Llevar a cabo un análisis de impacto ante cualquier solicitud de cambio en alguno de sus componentes, con el fin de determinar la viabilidad del cambio y las acciones a seguir.

5.4 Servicios Tecnológicos

La administración de los sistemas de información de Red Salud Armenia E.S.E. se realiza de manera centralizada bajo la supervisión del Líder del Proceso de Sistemas de Información, esta administración se encuentra alojada en los servidores dispuestos por la institución ubicados en el cuarto principal de servidores en el área de sistemas de información.

Referente a la capacidad instalada, Red Salud Armenia E.S.E cuenta con un total de **237** equipos de cómputo propios, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera por cada centro de salud:

ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio	Áreas que participan	Tipo de usuario
S01	Registro clínico de atenciones en salud (Dinámica)	Generar la historia clínica de acuerdo a las atenciones en salud realizadas por el personal asistencial, atendiendo la normatividad vigente	Servicios hospitalarios, ambulatorios y de apoyo	Interno y externo
S02	Información y registro	Gestionar las necesidades de información de las diferentes áreas	Todas	Interno y externo
S03	Administración del RUAF	Verificar la calidad de información en el RUAF	Hospitalaria	Interno y externo
S04	Rendición de cuentas	Realizar la logística al evento de rendición de cuentas	Planeación, comunicaciones	Interno y externo

S05	Diseño y publicación de la información	Gestionar las necesidades de diseño y publicación de las diferentes áreas	Todas	Interno
S06	Administración de web y redes sociales	Gestión del portal web de la institución	Sistemas y comunicaciones	Interno y externo
S07	Internet	Conexión a internet a través de proveedor	Todas	Interno
S08	Red local	Infraestructura de red local interna	Todas	Interno
S09	Plataforma de gestión documental	Software para el manejo de correspondencia, actas, listado maestro de documentos, TRD, indicadores, capacitaciones, agenda entre otros servicios administrativos digitales	Todas	Interno
S10	Sostenimiento del hardware	Mantenimiento preventivo y correctivo del hardware	Todas	Interno
S11	Correspondencia	Radicación de comunicaciones entrantes y salientes	Todas	Interno y externo
S12	Respaldo de la información	Planes de copias de seguridad de la información administrativa y asistencial	Sistemas	Interno
S13	Informes	Elaboración y envío de informes a usuarios internos y externos	Todas	Interno y externo

✓ Servidores

Tipo	CANTIDAD
Servidor de Bases de datos – HP DL380 G10	1

Servidor de respaldo – HP DL 380 G7	1
TOTAL	2

✓ **Equipos de Computo**

CENTRO DE SALUD	CANTIDAD
CS CAA DEL SUR	30
CS CORREA GRILLO	10
CS EL CAIMO	4
CS EL PARAISO	10
CS LA CLARITA	13
CS LA MILAGROSA	0
CS PILOTO URIBE	13
CS FUNDADORES	13
HOSPITAL DEL SUR	144
TOTAL	237

El Hospital cuenta con un contrato de Outsourcing con la empresa Mundo Salud para el proceso de facturación en la toda la institución, dicha empresa debe proveer a sus colaboradores con sus respectivos equipos de cómputo, de acuerdo a esto actualmente cuentan con 42 computadores distribuidos en la Unidad Intermedia del sur y los diferentes Centros de salud.

Los equipos de cómputo propios anotados anteriormente presentan el siguiente estado:

CENTRO DE SALUD	OBSOLETO	ACEPTABLE	MALO	ÓPTIMO	TOTAL x CS
CS CAA DEL SUR	21	5		4	30
CS CORREA GRILLO	8	1		1	10
CS EL CAIMO	3	1			4

CS EL PARAISO	8	1		1	10
CS LA CLARITA	9	2		2	13
CS LA MILAGROSA	0	0			0
CS PILOTO URIBE	9	2		3	13
CS FUNDADORES	2	5		6	13
HOSPITAL DEL SUR	91	25	18	10	144
TOTAL x ESTADO	151	42	18	27	237

En cuanto a dispositivos de impresión, el Hospital cuenta con un contrato de Outsourcing con una empresa para el arrendamiento de 23 impresoras las cuales se encuentran distribuidas por toda la institución, dicha empresa debe proveer todos los consumibles y soporte técnico para mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinas.

CENTRO/TIPO	LÁSER	PUNTO	TÉRMICA	TINTA	TOTAL
CS CAA DEL SUR	3		1		4
CS CORREA GRILLO	1				1
CS EL PARAISO	1				1
CS LA CLARITA	1				1
CS LA MILAGROSA	2				2
CS LOS FUNDADORES	1				1
CS PILOTO URIBE	1		1		2
CS EL CAIMO	1				1
HOSPITAL DEL SUR	11	1	3	2	17
TOTAL POR TIPO	22	1	5	2	30

Frente a este componente se tienen los siguientes datos de diagnóstico aplicando el instrumento de diagnóstico de AE de MINTIC:

DIAGNOSTICO COMPONENTE SERVICIOS TECNOLOGICOS

Lineamientos	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Evidencia
Directorio de servicios tecnológicos - LI.ST.01	2	2	Se incluye en el PETIC el catalogo de servicios tecnológicos
Elementos para el intercambio de información - LI.ST.02	2	0	
Gestión de los Servicios tecnológicos - LI.ST.03	2	2	En la entidad desde el proceso de Sistemas de Información se gestiona toda la operación y el soporte a los sistemas de información
Acceso a servicios en la Nube - LI.ST.04	2	2	Se implementa con proveedor de soporte especializado en servidores una infraestructura enfocada a microservicios virtualizados y con respaldo en la nube
Continuidad y disponibilidad de los Servicios tecnológicos - LI.ST.05	2	2	En la entidad desde el proceso de Sistemas de Información se gestiona toda la operación y el soporte a los sistemas de información
Alta disponibilidad de los Servicios tecnológicos - LI.ST.06	2	2	Se implementa con proveedor de soporte especializado en servidores infraestructura en Linux que cuenta con alta disponibilidad
Capacidad de los Servicios tecnológicos - LI.ST.07	2	2	Se realiza anualmente el inventario de equipos de la institución, identificando puntos críticos de acuerdo al servicio.
Acuerdos de Nivel de Servicios - LI.ST.08	2	0	
Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.09	2	2	Se cuenta con mesa de servicios en la plataforma Torresoft
Planes de mantenimiento - LI.ST.10	2	2	Se cuenta con plan anual de mantenimiento actualizado
Control de consumo de los recursos compartidos por Servicios tecnológicos - LI.ST.11	2	0	
Gestión preventiva de los Servicios tecnológicos -	2	0	

LI.ST.12			
Respaldo y recuperación de los Servicios tecnológicos - LI.ST.13	2	2	Se cuenta con copias de seguridad del sistema de información y de datos de usuarios críticos.
Análisis de riesgos - LI.ST.14	2	2	Se cuenta con matriz de riesgos de sistemas a la cual se le hace seguimiento
Seguridad informática - LI.ST.15	2	2	Se tiene implementado y actualizado un sistema de antivirus y una unidad de gestión de amenazas - UTM, así como políticas de seguridad y privacidad de información.
Disposición de residuos tecnológicos - LI.ST.16	2	2	Se tiene implementado proceso de baja de equipos tecnológicos con disposición final a través del líder de gestión ambiental
TOTAL	32	24	75%

Componente	Medición 2021	Medición 2022	Medición 2023
Servicios tecnológicos	23%	56%	75%

Acciones de Mejora:

- ✓ Prestar o adquirir los Servicios Tecnológicos haciendo uso de la Nube
- ✓ Implementar test de alta disponibilidad para las infraestructuras críticas y los Servicios Tecnológicos que afecten la continuidad del servicio de la institución
- ✓ Implementar un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos que exige el gobierno nacional.

5.5 Gestión de Información

Actualmente Red Salud Armenia E.S.E. dentro del proceso de Sistemas de Información se han generado muchas estrategias que han mejorado notablemente la prestación de servicios para todos los usuarios, con inversiones en la infraestructura de equipos de cómputo, impresoras y conectividad entre las diferentes sedes, así como también en cuanto al sistema de información institucional debido a que presenta su última actualización a la versión de 11 de enero de 2022, también es importante resaltar que se tiene aún infraestructura en producción muy obsoleta con respecto a equipos de cómputo, impresoras y equipos de comunicaciones.

Con base en la anterior información, se aplicó el instrumento de diagnóstico de AE de MINTIC para este componente, obteniendo los siguientes resultados:

DIAGNOSTICO COMPONENTE: INFORMACION			
Lineamientos	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Evidencia
Responsabilidad y gestión de Componentes de información - LI.INF.01	2	0	
Plan de calidad de los componentes de información - LI.INF.02	2	0	
Gobierno de la Arquitectura de Información - LI.INF.03	2	0	
Gestión de documentos electrónicos - LI.INF.04	2	0	
Definición y caracterización de la información georreferenciada - LI.INF.05	2	0	
Lenguaje común de intercambio de componentes de información - LI.INF.06	2	0	
Directorio de servicios de Componentes de información - LI.INF.07	2	2	Se incluye en el PETIC el catálogo de servicios
Publicación de los servicios de intercambio de Componentes de información - LI.INF.08	2	0	
Canales de acceso a los Componentes de información - LI.INF.09	2	2	Se tienen establecidos niveles de seguridad para el acceso a la información en el Sistema.
Mecanismos para el uso de los Componentes de información - LI.INF.10	2	2	
Acuerdos de intercambio de Información - LI.INF.11	2	0	

Fuentes unificadas de información - LI.INF.12	2	2	Se tiene proceso DIR donde se centraliza toda la información estadística de la E.S.E
Hallazgos en el acceso a los Componentes de información - LI.INF.13	2	0	
Protección y privacidad de Componentes de información - LI.INF.14	2	2	Se tiene política de privacidad y seguridad de la información actualizada, así mismo se tiene política de tratamiento de datos personales
Auditoría y trazabilidad de Componentes de información - LI.INF.15	2	2	El Sistema de Información institucional existe el mecanismo para la auditoría y trazabilidad a todas las transacciones.
TOTAL	30	12	

40%

Componente	Medición 2021	Medición 2022	Medición 2023
Información	20%	40%	40%

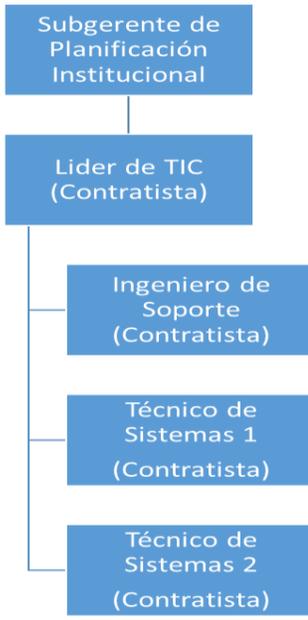
Acciones de Mejora:

- ✓ Definir las directrices y liderar la gestión de los Componentes de información durante su ciclo de vida. Así mismo, debe trabajar en conjunto con las dependencias para establecer acuerdos que garanticen la calidad de la información.
- ✓ Establecer un plan de calidad de los componentes de información que incluya etapas de aseguramiento, control e inspección, medición de indicadores de calidad, actividades preventivas, correctivas y de mejoramiento continuo de la calidad de los componentes.
- ✓ Establecer un programa para la gestión de documentos y contemplar dichos componentes dentro de la Arquitectura de Información de la institución.
- ✓ Publicar los servicios de intercambio de información a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado colombiano.
- ✓ Generar mecanismos que permitan a los consumidores de los Componentes de información reportar los hallazgos encontrados durante el uso de los servicios de información.

5.6 Gobierno de TI

Estructura Funcional y de Talento Humano:

A continuación, se visualiza la estructura operativa actual de TI:



Roles de TI

Con el fin de iniciar la implementación de la estrategia TI se definen los siguientes roles:

- ✓ Gestor de gobierno y planeación estratégica de TI.
- ✓ Gestor de servicios y soluciones de TI.
- ✓ Gestor de seguridad Informática.
- ✓ Gestor de infraestructura de TI.
- ✓ Gestor de proyectos de TI.

A continuación, se presenta el resultado de la aplicación del instrumento diagnóstico de AE de MINTIC para este componente:

DIAGNOSTICO COMPONENTE: GOBIERNO TI			
Lineamientos	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Evidencia
Alineación del gobierno de TI - LI.GO.01	2	0	
Apoyo de TI a los	2	2	El proceso de Sistemas de Información realiza

procesos - LI.GO.02			apoyo a todas las áreas y procesos de la institución
Conformidad - LI.GO.03	2	0	
Macro-proceso de gestión de TI - LI.GO.04	2	0	
Capacidades y recursos de TI - LI.GO.05	2	2	Se realiza la gestión ante la gerencia de las necesidades de talento humano y recursos para el proceso
Optimización de las compras de TI - LI.GO.06	2	2	Se incluye proceso de adquisición de recurso tecnológico en el manual de gestión de la tecnología
Criterios de adopción y de compra de TI - LI.GO.07	2	2	Se incluye proceso de adquisición de recurso tecnológico en el manual de gestión de la tecnología
Retorno de la inversión de TI - LI.GO.08	2	0	
Liderazgo de proyectos de TI - LI.GO.09	2	0	
Gestión de proyectos de TI - LI.GO.10	2	0	
Indicadores de gestión de los proyectos de TI - LI.GO.11	2	2	Se tiene cuadro de indicadores del proceso de sistemas de información
Evaluación del desempeño de la gestión de TI - LI.GO.12	2	2	Se tienen actualizados los autodiagnósticos y además se realiza EPM donde se analizan los indicadores de la opertividad del proceso de sistemas
Mejoramiento de los procesos - LI.GO.13	2	2	Se tiene metodología de trabajo enfocado a la mejora a través del PAMEC de gerencia de la información

Gestión de proveedores de TI - LI.GO.14	2	2	Desde el proceso de Sistemas de Información se realiza la gestión y contratos de TI
Transferencia de información y conocimiento - LI.GO.15	2	0	
TOTAL	30	16	

47%

Componente	Medición 2021	Medición 2022	Medición 2023
Gobierno TI	20%	47%	53%

Acciones de Mejora:

- ✓ Definir e implementar un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- ✓ Definir e incorporar dentro del plan estratégico, acciones que permitan corregir, mejorar y controlar procesos de TI.
- ✓ Establecer la relación costo-beneficio y justificar la inversión de los proyectos de TI mediante casos de negocio e indicadores financieros.
- ✓ Gestionar todas las iniciativas y proyectos de TI, utilizando una metodología formal de gestión de proyectos que incorpore el uso de lecciones aprendidas y un esquema de gestión de cambios.
- ✓ Monitorear y hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos de TI, por medio de un conjunto de indicadores de alcance, tiempo, costo y calidad que permitan identificar desviaciones y tomar las acciones correctivas pertinentes.
- ✓ Identificar oportunidades de mejora en los procesos de TI, de modo que pueda focalizar esfuerzos en la optimización de estos a través de las TI para contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

5.7 Análisis Financiero

Se describen los costos aproximados asociados a las necesidades tecnológicas estimadas para el año 2024.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	FIBRA OPTICA	\$ 93.600.000

2	GESTION DOCUMENTAL	\$ 113.400.000
3	IMPRESORAS	\$ 78.000.000
4	MEDIDOR DE TEMPERATURA	\$ 27.900.000
5	INTERNET	\$ 83.136.000
6	SOPORTE SERVIDORES	\$ 80.400.000
7	SOPORTE DINÁMICA	\$ 76.320.000
8	DESARROLLO RIPS UNICO PAGO	\$ 119.000.000
9	MANTENIMIENTO UPS UNICO PAGO	\$ 7.993.230
10	BATERIAS UPS UNICO PAGO	\$ 4.998.000
11	CORREOS NUBE	\$ 26.400.000
12	SOPORTE PÁGINA WEB	\$ 6.000.000
13	ARRENDAMIENTO POSTERÍA FIBRA	\$ 7.800.000
14	ANTIVIRUS	\$ 23.400.000
15	COMPRA DE 30 EQUIPOS	\$ 210.000.000
16	LICENCIA OFFICE	\$ 40.000.000
17	FIRMAS DIGITALES	\$ 2.000.000
18	RED ELÉCTRICA UIS	\$ 30.000.000
19	RED DE DATOS UIS	\$ 238.000.000
20	CAMARAS DE SEGURIDAD	\$ 11.000.000
21	1 DVR DE 24 O 32 CANALES PARA CAMARAS	\$ 4.500.000
22	COMPRA DE REPUESTOS PARA REPARAR COMPUTADORES Y HACER MANTENIMIENTO	\$ 50.000.000
TOTAL NECESIDADES VIGENCIA 2024		\$ 1.333.847.230

Consolidado de cumplimiento por Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial por Dominios

CUMPLIMIENTO PORCENTUAL POR DOMINIOS

Dominio	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido 2021	Puntaje Obtenido 2022	Puntaje Obtenido 2023
Estrategia TI	100%	23%	69%	76%
Gobierno TI	100%	20%	47%	25%
Información	100%	20%	40%	53%
Sistemas de Información	100%	46%	67%	71%
Servicios Tecnológicos	100%	31%	56%	75%
Uso y apropiación	100%	0%	0%	25%
	100%	23%	47%	54%

6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Se realizó el análisis del modelo operativo y organizacional del proceso de TI de Red Salud Armenia E.S.E. con base de las necesidades de información y la alineación de TI con los demás procesos.

6.1 Modelo operativo

28

El proceso de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones es un proceso transversal que se encuentra ubicado en el macro proceso de apoyo y tiene definido los siguientes procedimientos operativos:

- Mantenimiento y Administración de sistemas de información.
- Administración de Infraestructura Tecnológica, incluye lo relacionado con equipos de cómputo, impresoras, equipos de comunicaciones y redes.
- Seguridad Informática, estableciendo las políticas corporativas para el uso de los equipos de cómputo y software dentro de toda la red hospitalaria y garantizar su ejecución y cumplimiento.
- Mantenimiento y Administración de gobierno digital, el cual busca el cumplimiento normativo y dar un manejo de transparencia de información solicitada por el usuario interno y externo.

6.2 Necesidades de Información

Como se presentó en el ejercicio de Arquitectura Empresarial de TI, muchas de las necesidades de información, están encaminadas al tratamiento, flujo y análisis de la información de los procesos misionales; para ello se cuenta Dinámica Gerencial.Net.

Otras necesidades de información que se identificaron, y que aún están vigentes son las relacionadas con la unificación de las fuentes de información, elaboración del mapa de información, interoperabilidad, arquitectura de información y gestión del conocimiento. Estas necesidades están identificadas en la matriz de estrategias de TI.

6.3 Alineación de TI con los procesos

Como se presentó en el ejercicio de Arquitectura Empresarial, los procesos misionales solo disponen del sistema de información Dinamica.Net. Actualmente se requiere implementar las siguientes iniciativas de TI:

Categoría de Proceso	Soluciones tecnológicas de apoyo	Iniciativas de TI
Estratégico	Sistema de Información Dinámica Gerencial .Net	Actualización Equipos de Cómputo e Impresoras Actualización Sistema de Información Dinámica Gerencial .Net Implementación Sistema de Gestión Documental Implementación Copias de Seguridad en la Nube
Misional	Sistema de Información Dinámica Gerencial .Net Sistema de Laboratorio AnnarLab SIVIGILA INVIMA	Actualización Equipos de Cómputo e Impresoras Actualización Sistema de Información Dinámica Gerencial .Net Implementación Sistema de Gestión Documental Implementación Copias de Seguridad en la Nube

<p>Apoyo</p>	<p>Sistema de Información Dinámica Gerencial .Net Intranet SECOP SIHO PISIS RCCV Pagina Web</p>	<p>Actualización Equipos de Cómputo e Impresoras</p> <p>Actualización Sistema de Información Dinámica Gerencial .Net</p> <p>Implementación Sistema de Gestión Documental</p> <p>Actualización Equipos de Comunicaciones</p> <p>Actualización Firewall o Implementación UTM - Gestión Unificada de Amenazas</p> <p>Implementación Copias de Seguridad en la Nube</p> <p>Actualización Servidor Principal de Bases de Datos</p> <p>Actualización Sistema de Antivirus</p> <p>Mantenimiento Preventivo Equipos de Cómputo e Impresoras</p> <p>Mantenimiento Preventivo UPS</p> <p>Manteniendo Preventivo Equipos de Comunicaciones y Fibra Óptica</p>
<p>Evaluación</p>		<p>Actualización Equipos de Cómputo e Impresoras</p> <p>Implementación Copias de Seguridad en la Nube</p>

7. MODELO DE GESTIÓN DE TI

7.1 Estrategia de TI

En atención a las oportunidades de mejoramiento identificadas, se determina el siguiente grupo de estrategias TI, y su alineación con el plan de desarrollo.

31

7.1.1 Definición de los objetivos estratégicos de TI

Los objetivos descritos estratégicos de TI se encuentran alineados con el objetivo del proceso definido en su caracterización, y se detalla de la siguiente manera:

- Identificar necesidades tecnológicas de los diferentes procesos de la entidad, basados en el estado actual de todos los equipos de cómputo e impresoras con que cuenta cada proceso y evaluándolos para que se encuentren acorde a sus necesidades de sistemas de información.
- Incentivar la competitividad y la innovación de nuestra entidad buscando que los usuarios internos y externos se empoderen en el uso de las TIC por medio de la página web institucional, correo electrónico y las redes sociales.
- Fortalecer la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) para la actualización de la infraestructura tecnológica en cuanto a software, equipos de cómputo y comunicaciones.
- Garantizar de forma permanente y oportuna la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos y la información tanto administrativa como asistencial.
- Apoyar al avance tecnológico de nuevas alternativas que se puedan presentar en el mejoramiento del Sistema de Información institucional, con el fin de garantizar una herramienta en constante evolución y actualización en la entidad.

7.1.2 Alineación de la estrategia de TI con el Plan de desarrollo

En atención a las oportunidades de mejoramiento identificadas, se determina el siguiente grupo de estrategias TI, y su alineación con el plan de desarrollo institucional, así como su inclusión en los componentes de estrategia de Gobierno Digital y medición en FURAG.

N.	Oportunidad de Mejora	Componente AE y lineamiento
----	-----------------------	-----------------------------

1	Diseñar e implementar una estrategia de TI que esté alineada con el Plan de Desarrollo de la E.S.E.	Estrategia TI, LI.ES.01
2	Diseñar e implementar un proceso, que permita evaluar y mantener actualizada su Arquitectura Empresarial.	Estrategia TI, LI.ES.02, LI.ES.04
3	Documentar la Estrategia de TI en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI	Estrategia TI, LI.ES.05
4	Identificar y definir las políticas y estándares que faciliten la gestión y la gobernabilidad de TI	Estrategia TI, LI.ES.06
5	Definir e implementar el plan de comunicación de la estrategia, las políticas, los proyectos, los resultados y los servicios de TI con que cuenta la entidad	Estrategia TI, LI.ES.07
6	Realizar la de gestión de proyectos de inversión con los lineamientos que para este efecto establezca el Departamento Nacional de Planeación.	Estrategia TI, LI.ES.10
7	Realizar de manera periódica la evaluación de la Estrategia de TI, para determinar el nivel de avance y cumplimiento de las metas definidas en el PETI.	Estrategia TI, LI.ES.11
8	Diseñar e implementar un tablero de indicadores, que permita tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI.	Estrategia TI, LI.ES.12
9	Definir la estrategia de Uso y Apropiación de TI alineada con la cultura organizacional de la institución.	Uso y Apropiación, LI.UA.01
10	Diseñar e implementar una matriz de caracterización que identifique, clasifique y priorice los grupos de interés involucrados e impactados por los proyectos de TI desarrollados en la institución.	Uso y Apropiación, LI.UA.02
11	Asegurar el involucramiento y compromiso de los grupos de interés, en los proyectos de TI o proyectos que incorporen componentes tecnológicos.	Uso y Apropiación, LI.UA.03
12	Identificar y establecer un esquema de incentivos que movilice a los grupos de interés para adoptar los proyectos de TI.	Uso y Apropiación, LI.UA.04

13	Asegurar que el plan de formación de la institución incorpore adecuadamente el desarrollo de las competencias internas requeridas en TI.	Uso y Apropiación, LI.UA.05
14	Elaborar un plan de gestión del cambio para facilitar el Uso y Apropiación de los proyectos de TI.	Uso y Apropiación, LI.UA.06
15	Diseñar e implementar indicadores de Uso y Apropiación para evaluar el nivel de adopción de la tecnología y la satisfacción en su uso.	Uso y Apropiación, LI.UA.07
16	Diseñar e implementar mecanismos para administrar los efectos derivados de la implantación de los proyectos de TI.	Uso y Apropiación, LI.UA.08
17	Elaborar un plan para asegurar que los cambios que se generen por la implantación de los proyectos de TI, tengan continuidad en la institución, hasta formar parte de su cultura organizacional.	Uso y Apropiación, LI.UA.09
18	Proponer acciones de mejora a partir del monitoreo de la implementación de la estrategia de Uso y Apropiación.	Uso y Apropiación, LI.UA.10
19	Definir y documentar la arquitectura de los sistemas de información de la institución identificando los diferentes componentes y la forma en que interactúan.	Sistemas de Información, LI.SIS.01
20	Diseñar e implementar un catálogo actualizado de sus sistemas de información.	Sistemas de Información, LI.SIS.02
21	Definir y evolucionar las arquitecturas de referencia de los sistemas de información, con el propósito de orientar el diseño de cualquier arquitectura de solución bajo parámetros, patrones y atributos de calidad definidos.	Sistemas de Información, LI.SIS.03
22	Garantizar la documentación y actualización de la arquitectura de solución de los sistemas de información de la institución.	Sistemas de Información, LI.SIS.04
23	Definir una metodología formal para el desarrollo y mantenimiento de software, que oriente los proyectos de construcción o evolución de los sistemas de información que se desarrollen a la medida, ya sea internamente o a través de terceros.	Sistemas de Información, LI.SIS.05

24	Establecer criterios cuando se suscriban contratos con terceras partes bajo la figura de obra creada por encargo o similar, cuyo alcance incluya el desarrollo de elementos de software, la entidad debe incluir en dichos contratos, la obligación de transferir a la institución los derechos patrimoniales sobre los productos desarrollados.	Sistemas de Información, LI.SIS.06
25	Definir y adoptar una guía de estilo y usabilidad para la institución, de acuerdo a la caracterización de usuarios y según el canal utilizado por los sistemas de información.	Sistemas de Información, LI.SIS.07
26	Asegurar que en el diseño e implementación de sus sistemas de información se incorporen funcionalidades que faciliten la generación de datos abiertos	Sistemas de Información, LI.SIS.08
27	Desarrollar los mecanismos necesarios para compartir datos del Sistema de Información haciendo uso del Modelo de Interoperabilidad definido por el Estado	Sistemas de Información, LI.SIS.09
28	Identificar y mantener la independencia de los ambientes requeridos durante el ciclo de vida de los sistemas de información	Sistemas de Información, LI.SIS.10
29	Garantizar que los sistemas de información soporten la arquitectura y componentes de información establecidos por la entidad.	Sistemas de Información, LI.SIS.11
30	Incorporar un proceso formal de análisis y gestión de requerimientos de software en el ciclo de vida de los sistemas de información de manera que se garantice su trazabilidad y cumplimiento.	Sistemas de Información, LI.SIS.12
31	Garantizar que dentro del proceso de desarrollo de sistemas de información, se ejecuten estrategias de integración continua sobre los nuevos desarrollos de sistemas de información.	Sistemas de Información, LI.SIS.13
32	Diseñar e implementar un plan de pruebas que cubra lo funcional y lo no funcional.	Sistemas de Información, LI.SIS.14
33	Realizar constantemente capacitación y entrenamiento funcional y técnico a los usuarios, con el fin de fortalecer el uso y apropiación de los sistemas de información.	Sistemas de Información, LI.SIS.15

34	Definir e implementar formalmente un procedimiento de control de cambios para los sistemas de información de la institución.	Sistemas de Información, LI.SIS.17
35	Llevar a cabo un análisis de impacto ante cualquier solicitud de cambio en alguno de sus componentes, con el fin de determinar la viabilidad del cambio y las acciones a seguir.	Sistemas de Información, LI.SIS.18
36	Establecer criterios de aceptación y definir Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) cuando se tenga contratado con terceros el mantenimiento de los sistemas de información	Sistemas de Información, LI.SIS.19
37	Implementar un plan de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los sistemas de información.	Sistemas de Información, LI.SIS.20
38	En la construcción o modificación de los Sistemas de Información se debe identificar los requisitos no funcionales aplicables, garantizando su cumplimiento una vez entre en operación el sistema.	Sistemas de Información, LI.SIS.21
39	Cumplir con las funcionalidades de accesibilidad que indica la estrategia de Gobierno en Línea.	Sistemas de Información, LI.SIS.24
40	Diseñar e implementar un directorio actualizado de sus Servicios Tecnológicos, que le sirva de insumo para administrar, analizar y mejorar los activos de TI.	Soporte Técnico, LI.ST.01
41	Incluir dentro de su arquitectura de Servicios tecnológicos los elementos necesarios para poder realizar el intercambio de información entre las áreas de la institución y las organizaciones externas a escala sectorial y nacional	Soporte Técnico, LI.ST.02
42	Prestar o adquirir los Servicios Tecnológicos haciendo uso de la Nube	Soporte Técnico, LI.ST.04
43	Implementar test de alta disponibilidad para las infraestructuras críticas y los Servicios Tecnológicos que afecten la continuidad del servicio de la institución	Soporte Técnico, LI.ST.06
44	Definir e implementar el procedimiento para atender los requerimientos de soporte para todos los servicios de TI, a través de una mesa de servicio o ayuda.	Soporte Técnico, LI.ST.08

45	Implementar un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura y demás Servicios Tecnológicos de la institución.	Soporte Técnico, LI.ST.09
46	Identificar, monitorear y controlar el nivel de consumo de los recursos críticos que son compartidos por los Servicios Tecnológicos y administrar su disponibilidad.	Soporte Técnico, LI.ST.10
47	Asegurarse de que la infraestructura y demás recursos tecnológicos críticos de la institución cuenten con mecanismos de monitoreo para generar alertas tempranas ante cualquier eventualidad.	Soporte Técnico, LI.ST.11
48	Realizar el análisis y gestión de los riesgos asociados a la infraestructura tecnológica haciendo énfasis en aquellos que puedan comprometer la seguridad de la información o que puedan afectar la prestación de un servicio de TI.	Soporte Técnico, LI.ST.14
49	Implementar un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos que exige el gobierno nacional.	Soporte Técnico, LI.ST.16
50	Definir las directrices y liderar la gestión de los Componentes de información durante su ciclo de vida. Así mismo, debe trabajar en conjunto con las dependencias para establecer acuerdos que garanticen la calidad de la información.	Información, LI.INF.01
51	Establecer un plan de calidad de los componentes de información que incluya etapas de aseguramiento, control e inspección, medición de indicadores de calidad, actividades preventivas, correctivas y de mejoramiento continuo de la calidad de los componentes.	Información, LI.INF.02
52	Definir, implementar y gobernar la Arquitectura de Información, estableciendo métricas e indicadores de seguimiento, gestión y evolución de dicha arquitectura.	Información, LI.INF.03
53	Establecer un programa para la gestión de documentos y contemplar dichos componentes dentro de la Arquitectura de Información de la institución.	Información, LI.INF.04

54	Acoger la normatividad, los estándares relacionados de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), los lineamientos de política de información geográfica y demás instrumentos vigentes que rijan la información geográfica según el Comité Técnico de Normalización, y disponer en el Portal Geográfico Nacional aquella información oficial útil para el desarrollo de proyectos de interés nacional y estratégicos.	Información, LI.INF.05
55	Definir un lenguaje común para el intercambio de información con otras instituciones.	Información, LI.INF.06
56	Implementar y mantener actualizado un directorio de los Componentes de información así mismo definir los niveles de acceso a este.	Información, LI.INF.07
57	Publicar los servicios de intercambio de información a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado colombiano.	Información, LI.INF.08
58	Impulsar el uso de su información a través de mecanismos sencillos, confiables y seguros, para el entendimiento, análisis y aprovechamiento de la información por parte de los grupos de interés.	Información, LI.INF.10
59	Establecer los Acuerdos de Nivel de Servicio con las dependencias o instituciones para el intercambio de la información de calidad.	Información, LI.INF.11
60	Garantizar la existencia de fuentes únicas de información, para que el acceso sea oportuno, relevante, confiable, completo, veraz y comparable.	Información, LI.INF.12
61	Generar mecanismos que permitan a los consumidores de los Componentes de información reportar los hallazgos encontrados durante el uso de los servicios de información.	Información, LI.INF.13
62	Incorporar, en los atributos de los Componentes de información, la información asociada con los responsables y políticas de la protección y privacidad de la información, conforme con la normativa de protección de datos de tipo personal y de acceso a la información pública.	Información, LI.INF.14
63	Definir e implementar un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Gobierno TI, LI.GO.01
64	Definir e incorporar dentro del plan estratégico, acciones que permitan corregir, mejorar y controlar procesos de TI.	Gobierno TI, LI.GO.03

65	Estructurar e implementar un macro-proceso de gestión de TI, según los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la institución y teniendo en cuenta las buenas prácticas del Modelo de gestión estratégica de TI.	Gobierno TI, LI.GO.04
66	Realizar las compras de bienes o servicios de Tecnología a través de Acuerdos Marco de Precios (AMP) existentes, y propender por minimizar la compra de bienes de hardware.	Gobierno TI, LI.GO.06
67	Definir los criterios y metodologías que direccionen la toma de decisiones de inversión en Tecnologías de la Información, buscando el beneficio económico y de servicio de la institución.	Gobierno TI, LI.GO.07
68	Establecer la relación costo-beneficio y justificar la inversión de los proyectos de TI mediante casos de negocio e indicadores financieros.	Gobierno TI, LI.GO.08
69	Liderar la planeación, ejecución y seguimiento a los proyectos de TI	Gobierno TI, LI.GO.09
70	Gestionar todas las iniciativas y proyectos de TI, utilizando una metodología formal de gestión de proyectos que incorpore el uso de lecciones aprendidas y un esquema de gestión de cambios.	Gobierno TI, LI.GO.10
71	Monitorear y hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos de TI, por medio de un conjunto de indicadores de alcance, tiempo, costo y calidad que permitan identificar desviaciones y tomar las acciones correctivas pertinentes.	Gobierno TI, LI.GO.11
72	Monitorear y evaluar el desempeño de la gestión de TI a partir de las mediciones de los indicadores del macro-proceso de Gestión TI y demás que haya definido la entidad.	Gobierno TI, LI.GO.12
73	Identificar oportunidades de mejora en los procesos de TI, de modo que pueda focalizar esfuerzos en la optimización de estos a través de las TI para contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Gobierno TI, LI.GO.13
74	Gestionar la adecuada transferencia de información y conocimiento asociado a los bienes y servicios de TI contratados por la institución.	Gobierno TI, LI.GO.15

7.2 Gobierno de TI

7.2.1 Cadena de Valor

La cadena de valor de TI está dada en función de 5 grupos de procedimientos

39



Siendo la estrategia TI, los proyectos, y los servicios y soluciones quienes articulan la cadena de valor, y la seguridad e infraestructura los que la soportan en forma transversal, podemos agrupar las distintas actividades por roles de la siguiente manera:

Roles de TI en Red Salud Armenia E.S.E.:

a) Gestionar el gobierno y planeación estratégica de TI:

- Definir, gobernar y mejorar TI.
- Definir, y gestionar el PETI y Arquitectura Empresarial.
- Gestionar y aplicar lineamientos de MINTIC, y las mejores prácticas de administración de gobierno TI y servicios informáticos

b) Gestionar de servicios y soluciones de TI:

- Administrar los servicios de TI
- Gestionar el ciclo de vida de las soluciones TI.

c) Gestionar la seguridad Informática y seguridad de la información:

- Gestionar la seguridad la información.
- Gestionar la continuidad del negocio y DRP

d) Gestionar la infraestructura de TI:

- Gestionar la disponibilidad de los servicios de TI.
 - Gestionar la capacidad de la infraestructura TI
- e) Gestionar los proyectos de TI:
- Gestionar los proyectos de TI.
 - Gestionar los indicadores y seguimiento a los proyectos de TI

7.2.2 Indicadores y Riesgos del proceso

El proceso cuenta con los siguientes indicadores:

Nombre del Indicador	Descripción	Fórmula	Línea base	Meta	Rango	Frecuencia
Cumplimiento del plan Estratégico de Tecnologías de la Información	% de ejecución de los proyectos definidos en el PETI	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos del PETI ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ de proyectos del PETI programados}}$	0	100%	0-59 Rojo 60-90 Amarillo 90 -100 Verde	Trimestral
Avance en la Implementación del Sistema de Seguridad de la Información	% de ejecución de los compromisos definidos en el Sistema de Seguridad de la Información	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades del Sistema de Seguridad de la Información ejecutadas}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades del Sistema de Seguridad de la Información programadas}}$	0	0%	> 0 Rojo 0 Verde	Trimestral
Disponibilidad de los servicios de TI.	% de disponibilidad de los servicios de TI	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de horas laborales durante las cuales los servicios de TI estuvieron disponibles}}{\text{N}^\circ \text{ total de horas laborales.}}$	0	98%	0-97 Rojo 98-98.9 Amarillo 99 -100 Verde	Trimestral

Se ha identificado los siguientes riesgos del proceso:

Riesgo	Descripción	Causa(s)	Consecuencia(s) Potencial(es)
Pérdida de información contenida en la plataforma tecnológica	La información contenida en la plataforma tecnológica se altera o deja de existir.	Vulnerabilidad de los sistemas de Información Posibles ataques informáticos, de virus y de ingresos no autorizados a la plataforma tecnológica. No actualización de las herramientas	Uso indebido de la información. Daño imagen institucional. Operativas, Legales, Disciplinarias, Administrativas
Interrupción no programada del servicio de la plataforma tecnológica.	La plataforma tecnológica se cae o no permite acceder la información contenida en los diferentes puntos de información (Web, intranet, redes sociales, etc.).	No contar con Firewall o Router. Falla en el canal dedicado a internet rompiendo la comunicación externa. Daño en el cable submarino que abastece a Colombia.	Imposibilidad de acceder a la información disponible en internet.
		Sobrecarga de recursos en el procesamiento tecnológico. Reducción de la vida útil del equipo	Imposibilidad de acceder a la información disponible en la plataforma tecnológica

7.2.3 Plan de implementación de procesos

A continuación, se presenta el plan de implementación del proceso diseñado y alineado a la estructura organizacional propuesta anteriormente.

Para la implementación del sistema de gestión de servicios tecnológicos se identifica una fase preliminar y el ciclo PHVA para implementación del sistema de gestión que se definirán a continuación:

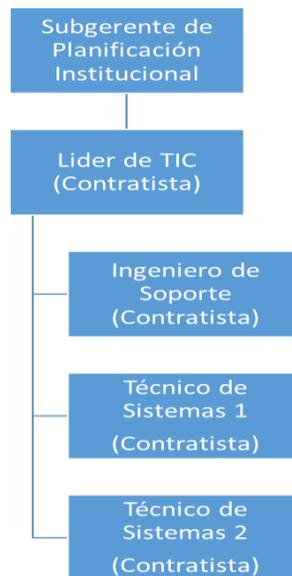
En la Fase del Planear se tiene como producto el plan de implementación del sistema de gestión, en esta fase es importante identificar el alcance, los objetivos, el orden de implementación de los procesos, agruparlos según su categoría, realizar un mapeo a la estructura del proceso actual, definir el enfoque para la relación con proyectos que estén creando o modificando los servicios e identificar los recursos, el equipamiento y los presupuestos necesarios para alcanzar los objetivos.

Una vez realizada la fase de planificación se procede a la fase del Hacer en el cual se documentará las políticas, planes, procedimientos y definiciones para cada proceso o conjunto de procesos.

Cabe aclarar que hasta este punto tenemos la etapa de implementación ya realizada en los procesos al manejo del Sistema de Información institucional, paso seguido a este se procederá con la verificación de los requisitos de gestión del servicio son conformes con el plan de gestión del servicio y los requisitos de la norma.

Finalmente, y cerrando el ciclo Identificar las mejoras de un proceso, se realizarán acciones correctivas y preventivas, las políticas, los planes y los procedimientos de gestión del servicio, siempre que sea necesario.

7.2.4 Estructura organizacional de TI



A partir del análisis de la estructura organizacional existente se debe estructurar o mantener una estructura de funciones y roles que permita cumplir con los objetivos estratégicos de TI, de acuerdo a esto a continuación se definen algunas de las funciones:

- ✓ Impartir lineamientos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Red Salud Armenia E.S.E. y verificar su cumplimiento.
- ✓ Definir, implementar y actualizar la arquitectura institucional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ Asegurar que todos los proyectos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que se desarrollen sean compatibles, interoperables e integrables con los sistemas existentes.
- ✓ Asesorar y emitir concepto técnico para la adquisición de compras de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- ✓ Impartir lineamientos en materia de tecnología digital para el intercambio, pertinencia, calidad, oportunidad y seguridad de la información.
- ✓ Gestionar la seguridad informática en cada uno de los componentes de tecnología para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

- ✓ Desarrollar, implementar, mantener y administrar la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la entidad en virtud de lo establecido en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.
- ✓ Administrar e impartir los lineamientos para el uso de las redes de telecomunicación internas.

7.3 Gestión de información

43

7.3.1 Herramientas de análisis

Para apoyar el proceso de toma de decisiones basado en la información que se extrae desde las fuentes de información habilitadas, es necesario fomentar el desarrollo de la capacidad de análisis en los definidores de política, de estrategia, y de mecanismos de seguimiento, evaluación y control. Dentro de esto se referencian las siguientes herramientas para el desarrollo de las acciones para el tratamiento de la información:

- ✓ Generación de reportes con parámetros de búsqueda en cada uno de los módulos que se manejan a nivel asistencial y/o administrativo.
- ✓ Reuniones a nivel interno para el análisis de información y verificación de la desviación del dato, generando los planes de mejoramiento.
- ✓ Entrega de casos por medio de mesa de ayuda o de correos electrónicos, para la verificación y corrección de inconsistencias dentro del Sistema de Información.

7.3.2 Arquitectura de Información

Recogiendo los resultados del anterior ejercicio de Arquitectura Empresarial (AE) de TI, se cuenta con las estrategias para iniciar su implementación.

7.4 Sistemas de Información

En cuanto a los sistemas de información con relación en el anterior ejercicio de AE, se cuenta con las iniciativas como se muestra en el numeral 5.3.

7.4.2 Arquitectura de sistemas de Información

La arquitectura de sistemas de información se encuentra documentada en el ejercicio de AE (Ver Numeral 5.3).

7.4.2 Implementación del Sistema de Información

Se encuentran documentadas las necesidades, está a la espera de iniciar el proceso de implementación.

7.4.3 Servicios de Soporte técnico

El servicio de soporte técnico actualmente se presta a través de una mesa de ayuda con personal contratista, los cuales atienden las solicitudes y necesidades de los diferentes procesos de la organización.

7.5 Modelo de gestión de servicios tecnológicos

7.5.1 Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC

Se cuenta con una mesa de servicios que atiende todas las solicitudes que realiza el personal que labora en Red Salud Armenia E.S.E el cual se detalla a continuación:

Evaluar las opiniones y los niveles de satisfacción de los clientes del sistema de información.

1. **Solicitud de requerimiento:** Cualquier persona que labore en la E.S.E puede realizar solicitudes a través de la plataforma Torresoft de la siguiente manera:

1.1 Para realizar un requerimiento al área de sistemas el usuario solicita un mantenimiento por medio de Torresoft en el módulo de gestión logística – mantenimiento-solicitar mantenimiento



1.2 En las opciones que salen en tipo de activo deberá seleccionar, recurso tecnológico, infraestructura, maquinaria planta y equipos, equipo biomédico. dependiendo de qué clase de mantenimiento necesiten se selecciona, en tipo de solicitud se selecciona solicitud de mantenimiento y prioridad se selecciona el plazo en horas que puede darle al equipo de mantenimiento

1.3 En la parte de prioridad podrá poner el tiempo en horas que pueda darle al equipo de sistemas para darle cumplimiento al requerimiento

1.4 Después debe seleccionar el activo fijo esto quiere decir que va a buscar la placa o la referencia del equipo que esté fallando y va a reportar

1.5 Después de haber seleccionado el activo fijo va a poner los datos de la solicitud los cuales son sede, dependencia, ubicación y la descripción en esta parte pondrás el problema que vas a reportar. En evidencia o soporte se tomaron fotos del daño o problema que se reportara y en la parte de abajo aparece un botón que dice enviar solicitud de mantenimiento el cual pisaremos para enviar la solicitud.

2. Gestión de los requerimientos: En el sistema Torresoft existe una mesa de servicios la cual es administrada por los líderes de proceso de sistemas y bienes y servicios, donde hay un panel de gestión que permite distribuir y asignar tareas a su equipo de trabajo de la siguiente manera:

2.1 Cuando la solicitud de mantenimiento llega al líder de proceso por la plataforma por el módulo Gestión logística-Tareas-Gestor de tareas, se realiza la asignación de responsable de apoyo como se muestra a continuación

PROCESO DE ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS

2.2 Luego el responsable de apoyo (técnico en sistemas) realizará el mantenimiento oportuno y pondrá la fecha en la que los realizó más las observaciones y le dará cierre al mantenimiento

LABORES REALIZADAS

*FECHA Y HORA DE EJECUCIÓN DE L... 2022-11-25 12:57
 *NOMBRE TÉCNICO O PROFESIONAL
 *MANTENIMIENTO OPORTUNO SI

LABORES REALIZADAS

Se ha realizado el cambio

3. **Proceso de satisfacción:** Cuando la tarea se marca como cumplida por el responsable de gestión el usuario que la solicitó podrá evaluar la satisfacción así

3.1 Al usuario que solicitó la tarea le aparece un pendiente en la ventana principal de Torresoft titulada aceptar tarea.

Buscar en todo...

Filtrar pendiente...

Cosas que requieren atención

CAPACITACIÓN PENDIENTE

ACEPTAR SOLUCIÓN

3.2 Al ingresar al pendiente podrá evaluar la satisfacción como se muestra a continuación

ACEPTAR O RECHAZAR SOLUCIÓN: INGRID VALENTINA MORENO VEGA - 2022-11-25 01:26

Aceptas la solución de la tarea?:
 Sí, acepto la solución

Nivel de satisfacción:
 5-MUY SATISFECHO

Observaciones:
 Gracias

Agregar Respuesta

4. **Retroalimentación:** En los EPM de sistemas de información se socializa con el equipo de trabajo los resultados de satisfacción de los usuarios y el indicador de oportunidad de gestión, lo cual permite motivar el equipo a mejorar cada día en sus labores y trato al cliente.

7.5.2 Infraestructura

De acuerdo con el análisis de capacidad de Infraestructura realizado, y con el objeto de realizar una gestión más eficiente a la infraestructura tecnológica, y teniendo en cuenta las necesidades de los procedimientos de gestión de la capacidad, continuidad, disponibilidad, y seguridad, se espera implementar las estrategias planteadas en las oportunidades de mejora.

7.5.3 Conectividad

Red Salud Armenia E.S.E cuenta con una sede principal y nueve centros de salud distribuidos por la ciudad de Armenia, dentro de la actualización tecnológica en cuanto a transmisión de datos se refiere, en el año 2015 se implementó una interconexión en fibra óptica entre su sede principal y tres de sus sedes de mayor tamaño y cercanas a esta como son: Centro de Salud CAA del Sur, Centro de Salud Piloto Uribe y Centro de Salud Correa Grillo, lo cual a la fecha ha mejorado notablemente la transmisión de datos entre estas sedes con la sede principal.

La conectividad para la transmisión de datos de los 9 centros de salud restantes con la sede principal a partir del año 2017 se viene realizando por medio de un arrendamiento un hilos de fibra óptica oscura para los Centros de Salud: El Paraíso, La Milagrosa, La Clarita, Nueva Libertad y El Caimo mediante enlaces inalámbricos para el Centro de Salud: Los Fundadores

7.6 Uso y apropiación

Como se evidenció en el diagnóstico (5.2) es uno de los componentes que presenta menor grado de avance, y conforme a ello se diseñaron oportunidades de mejoramiento para implementar en la E.S.E.

8. MODELO DE PLANEACIÓN

8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

Los lineamientos que rigen el plan estratégico se encuentran en los objetivos estratégicos de TI que se enuncian en el numeral 7.1.1.

8.2 Estructura de actividades estratégicas

La estructura de actividades estratégicas fue definida en la matriz de estrategias TI en el numeral 7.1.2., en donde se estructuraron las mismas por cada dominio, su alineación con el Plan de Desarrollo.

8.3 Plan Maestro o Mapa de Ruta

El mapa de ruta de TI se define según el ejercicio de arquitectura empresarial descrito anteriormente, para lo cual se presenta la planeación para ejecutar en la vigencia 2019.

CATEGORIA DE PROCESO	LINEAMIENTO	OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACTIVIDADES
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.09	Implementar un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura y demás Servicios Tecnológicos de la institución.	Arrendamiento Equipos de Computo
Gestión Administrativa	Análisis de riesgos - LI.ST.14	Realizar el análisis y gestión de los riesgos asociados a la infraestructura tecnológica haciendo énfasis en aquellos que puedan comprometer la seguridad de la información o que puedan afectar la prestación de un servicio de TI.	Arrendamiento Firewall - UTM - Gestión Unificada de Amenazas

Gestión Administrativa	Alta disponibilidad de los Servicios tecnológicos - LI.ST.06	Implementar test de alta disponibilidad para las infraestructuras críticas y los Servicios Tecnológicos que afecten la continuidad del servicio de la institución	Arrendamiento Interconexión Centros de Salud - Fibra Óptica - Radioenlaces
Gestión Administrativa	Alta disponibilidad de los Servicios tecnológicos - LI.ST.06	Implementar test de alta disponibilidad para las infraestructuras críticas y los Servicios Tecnológicos que afecten la continuidad del servicio de la institución	Tener contratado un canal de Internet dedicado Banda Ancha de 65 MB
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.09	Implementar un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura y demás Servicios Tecnológicos de la institución.	Renovación licenciamiento Antivirus
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.09	Implementar un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura y demás Servicios Tecnológicos de la institución.	Renovación licenciamiento Cuentas correo electrónico
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.09	Implementar un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura y demás Servicios Tecnológicos de la institución.	Mantenimiento preventivo de las UPS
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.10	Realizar la Compra de repuestos para mantenimiento correctivo de equipos de cómputo e impresoras	Compra de repuestos para mantenimiento correctivo de equipos de cómputo e impresoras
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.11	Realizar la Adquisición de equipos de red para la UIS (Unidad Intermedia del Sur) y algunos centros de salud	Adquisición de equipos de red para la UIS y algunos centros de salud

Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.12	Realizar la Adquisición de por lo menos 15 equipos de cómputo para algunos procesos de Red Salud Armenia E.S.E.	Adquisición de equipos de computo
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.13	Realizar la Adquisición de cámaras para actualización del sistema cerrado de vigilancia	Adquisición de cámaras para actualización del sistema cerrado de vigilancia
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.13	Contratación Mantenimiento Preventivo equipos de computo	Contratación Mantenimiento Preventivo equipos de computo
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.13	Adquisición impresoras para algunos procesos del Hospital.	Adquisición impresoras para algunos procesos del Hospital.
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.13	Actualización Software Imagenologia	Actualización Software Imagenologia
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.13	Actualización Sistema de Información Institucional	Actualización Sistema de Información Institucional
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.13	Adquisición Servidor Bases de Datos	Adquisición Servidor Bases de Datos
Gestión Administrativa	Soporte a los servicios tecnológicos - LI.ST.13	Implementación Software de Gestión Documental	Implementación Software de Gestión Documental

8.4 Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Arrendamiento Firewall - UTM - Gestión Unificada de Amenazas	■											
Arrendamiento Interconexión Centros de Salud - Fibra Óptica - Radioenlaces	■											
Tener contratado un canal de Internet dedicado Banda Ancha de 200 MB	■											
Renovación licenciamiento Antivirus			■									
Renovación licenciamiento Cuentas correo electrónico	■											
Mantenimiento preventivo de las UPS			■				■				■	
Mantenimiento preventivo de computadores				■	■	■	■	■	■	■	■	■
Compra de repuestos para mantenimiento correctivo de equipos de cómputo e impresoras		■						■				
Adquisición de equipos computo			■									

Asesoría y soporte para el Sistema de Información Institucional	■											
Arrendamiento de Software de Gestión Documental	■											
Socializar evidencias de cumplimiento de las actividades de la matriz de riesgo de sistemas									■			
Realizar EPM de sistemas de información	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

9. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETIC

Como estrategia de comunicación y divulgación del Plan estratégico de tecnologías de la Información y comunicaciones se realiza la divulgación por medio de la página institucional y medios de comunicación para ser conocido a los colaboradores y usuarios.

9.1 Definición de Actividades de Comunicación

Actividad	Responsable	Fecha de ejecución
Publicar y actualizar contenidos acorde a la información requerida por la norma y que debe estar publicada en la página web institucional.	Líder Comunicaciones	30/04/2024 31/08/2024 31/12/2024
Elaborar y ejecutar Plan de Acción, para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.	Líder Comunicaciones	01/01/2024 31/12/2024
Diligenciamiento y cargue Matriz de Cumplimiento de Transparencia Activa de la Ley 1712 de 2014.	Líder Comunicaciones Líder Sistemas	Segundo semestre 2024
Realizar seguimiento a las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información)	Jefe Oficina de Control Interno	30/04/2024 31/08/2024 31/12/2024

Basado en el plan anticorrupción para la vigencia 2023

10. RESPONSABLES

La estructura organizacional en Red Salud Armenia E.S.E. de los procesos responsables de la realización del plan es la siguiente:



11. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efectos de la comprensión de los diferentes aspectos que consagra el presente Plan estratégico de tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, se establecen los siguientes significados de las palabras y expresiones empleadas en el texto:

- **Administrar:** Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan. Dirigir una institución. Ordenar, disponer, organizar, en especial la hacienda o los bienes.
- **Arquitectura Empresarial o TI:** Describe la estructura y las relaciones de todos los elementos de TI de una organización. Se descompone en arquitectura de información, arquitectura de sistemas de información y arquitectura de servicios tecnológicos. Incluye además las arquitecturas de referencia y los elementos estructurales de la estrategia de TI (visión de arquitectura, principios de arquitectura, lineamientos y objetivos estratégicos).
- **Gel:** Gobierno en línea es el nombre que recibe la estrategia de gobierno electrónico (e-government) en Colombia, que busca construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias a las TIC.
- **Gestionar:** Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o un objetivo.
- **Gobierno Corporativo:** manera en que las entidades son dirigidas, mejorando su funcionamiento interna y externamente, buscando eficiencia, transparencia e integridad, para responder adecuadamente ante sus grupos de interés, asegurando un comportamiento ético organizacional.
- **Grupos de Interés:** personas, grupos o entidades sobre las cuales el ente público tiene influencia, o son influenciadas por éste. Es sinónimo de “Públicos internos y externos”, o “Clientes internos y externos”, o “partes interesadas”.
- **ISO 27001:** Norma internacional de seguridad de la información que consiste en la preservación de su confidencialidad, integridad y disponibilidad, así como de los sistemas implicados en su tratamiento, dentro de una organización.
- **Interoperabilidad:** Es la acción, operación y colaboración de varias entidades para intercambiar información que permita brindar servicios en línea a los ciudadanos, empresas y otras entidades mediante una sola venta de atención o un solo punto de contacto. Es decir, es la forma de ahorrarle a la gente los desplazamientos de un lugar a otro a la hora de realizar un trámite y de hacer el proceso menos engorroso.
- **Marco de Referencia:** Es el instrumento que establece la estructura conceptual, define lineamientos e incorpora mejores prácticas y traza la ruta de implementación de la Arquitectura TI
- **Misión:** definición del que hacer de la entidad. Está determinado en las normas que la regulan y se ajusta de acuerdo con las características de cada ente público.
- **Modelo Estándar de Control Interno –MECI-:** modelo establecido por el Estado para sus entidades mediante el Decreto No. 1599 de 2005. Proporciona una estructura para el control a la estrategia, a la gestión y a la evaluación, con el propósito de mejorar el desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de los procesos de evaluación que deben llevar a cabo las Oficinas de Control Interno, Unidades de Auditoría Interna o quien haga sus veces.

- **MSPI:** Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, es un modelo generado por MINTIC para alinear el Marco de Referencia de Arquitectura TI y GEL, su implementación en las entidades en la Entidad está determinado por las necesidades objetivas, los requisitos de seguridad, procesos, el tamaño y la estructura de la misma, todo con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los activos de información, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos.
- **Políticas:** directrices u orientaciones por las cuales la alta dirección define el marco de actuación con el cual se orientará la actividad pública en un campo específico de su gestión, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales de la entidad, de manera que se garantice la coherencia entre sus prácticas y sus propósitos.
- **Rendición de Cuentas:** deber legal y ético de todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes y/o recursos públicos asignados, y los respectivos resultados, en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido. De esta manera se constituye en un recurso de transparencia y responsabilidad para generar confianza y luchar contra la corrupción.
- **Riesgos:** Posibilidad de ocurrencia de situaciones que pueden ser de dos clases: eventos negativos, tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de una entidad pública, entorpeciendo el desarrollo normal de sus funciones; o los eventos positivos, que permiten identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de la función pública.
- **Sistema de Desarrollo Administrativo:** Conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos y financieros de las entidades de la administración pública, orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional de conformidad con la reglamentación pertinente.
- **Transparencia:** Principio que subordina la gestión de las instituciones a las reglas que se han convenido y que expone la misma a la observación directa de los grupos de interés; implica, así mismo, rendir cuentas de la gestión encomendada.
- **Uso y Apropiación:** Es una estrategia que busca incentivar en la gestión pública al conocimiento, entendimiento y uso de las TIC para hacer un gobierno más eficiente y transparente por medio de sensibilización, capacitación, comunidades de práctica, publicación de recursos digitales, interacción con expertos.
- **Visión:** Establece el deber ser de la entidad pública en un horizonte de tiempo, desarrolla la misión del ente e incluye el plan de gobierno de su dirigente, que luego se traduce en el plan de desarrollo de la entidad.

12. Bibliografía

- MINTIC. (30 de junio de 2014). *Marco de Referencia, Guías, Base del conocimiento*. Obtenido de www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-9253.html
- MINTIC. (2015). *Arquitectura TI*. Obtenido de <http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-channel.html>
- MINTIC. (2015). *Fortalecimiento de la Gestión TI en el Estado*. Obtenido de Modelo de Gestión TI: <http://www.mintic.gov.co/gestionti/615/w3-channel.html>
- MINTIC. (30 de marzo de 2016). G.ES.06 Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI. Bogotá, Colombia.
- MINTIC. (s.f.). *Gobierno en Línea*. Obtenido de <http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-channel.html>

13. Anexos

Plan de comunicaciones
Plan Anticorrupción y atención al ciudadano
Matriz de riesgos sistemas de información
Plan de seguridad y privacidad de la información
Plan de contingencia

Control de cambios

Versión	Fecha de actualización	Razón de la actualización	Responsable de la actualización	Verifico/Aprobó
1	22/01/2024	Documento inicial	Sistemas de información	Subgerencia de Planificación